

EDICTO

Nº Edicto: 812

Carátula: 'ARROYO, ALEX LIONEL C/ ARROYO, LIONEL ADRIAN Y OTRA S/ NOMBRE'

Número de Expediente: Recep.:A-2VR-18-F2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5716

Texto del edicto:

El Dra. Claudia E. Vesprini, Juez a cargo del Juzgado de Familia, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Mariana Belén Reppucci, con asiento en calle Santa Flora Oeste Nº 277 de Villa Regina (R.N) en autos caratulados: "ARROYO, ALEX LIONEL C/ ARROYO, LIONEL ADRIÁN Y OTRA S/ NOMBRE (APODERADA)" (Expte. Nº A-2VR-18-F2018), Públiquense edictos en el Boletín Oficial, una vez al mes, por el lapso de dos meses, haciendo saber que el Sr. Alex Lionel Arroyo, DNI Nº 42.708.313 ha promovido acción judicial persiguiendo su cambio de nombre, solicitando llevar el apellido de materno "FERNANDEZ". Déjase constancia que el plazo de oposición es de quince días hábiles, los que se cuentan a partir de la última publicación edictal.-

Publíquese una vez al mes por el lapso de DOS MESES en el BOLETIN OFICIAL.-